

## **ACTA 28-2021**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:40 horas del DÍA JUEVES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28-2021**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

**1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 28-2021**

**2º. Lectura y aprobación del Acta Número 27-2021**

**3º. Informaciones**

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Avance de los proyectos de la Facultad

3.1.3 Acto en Conmemoración Crítica del Bicentenario de Independencia de Centro América

3.1.4 Segunda fase de vacunación para los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Entrega informe de Comisión de la celebración del 50 aniversario de la Escuela de Biología

3.2.2 Reunión con los profesores del Área Social Humanística

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Solicitud nombramiento de profesor interino de la Escuela de Química Farmacéutica por renuncia

**5º. Solicitudes de Estudiantes**

5.1 Solicitud de asignación de sección extemporánea, Bachiller Estuardo Palencia Catalán

**6º. Solicitudes de Licencias**

6.1 Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso

6.2 Brian Ronal Zavala Garcia

6.3 Brian Ronal Zavala Garcia

**7º. Renuncias**

7.1 Señora Olga Eugenia Garzona Bercian

7.2 Renuncia del señor Moises Mistí Caal

**8. Pruebas Especificas**

8.1 Informe de actualización de Prueba Especifica de Ciencias Naturales y Exactas

**9º. Acuerdos de Pésame**

9.1 Acuerdo de pésame del señor Edgar Javier Estrada Romero

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 27-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 27-2021.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano**

**3.1.1 Elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Informa que, en la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario del miércoles 08 de septiembre de 2021, luego de una amplia discusión y análisis de propuestas con respecto a la factibilidad del proceso de elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se acordó que se convocará la elección de cuerpos electorales de rector para el período del 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2026, indica que en la

próxima sesión se presentará la propuesta de convocatoria para aprobarla y hacerla pública.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.2 Avance de los proyectos de la Facultad**

Informa que, continúa el avance de los proyectos de la Facultad, específicamente de los trabajos a realizar en el Centro de Estudios Conservacionistas-CECON- y el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad ha iniciado la gestión correspondiente.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.3 Acto en Conmemoración Crítica del Bicentenario de Independencia de Centro América**

Informa que, la Universidad de San Carlos de Guatemala realizará un Acto en Conmemoración Crítica del Bicentenario de Independencia de Centro América, el cual se transmitirá virtualmente a través de las plataformas de la Universidad; participaran profesores de la Escuela de Historia presentando las actividades realizadas por la Comisión del Bicentenario y de hechos relevantes en las fechas cercanas a 1821, así como la participación del Rector en funciones.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.4 Segunda fase de vacunación para los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Informa que, el miércoles 02 de agosto del presente año, se inició con la segunda fase de la vacunación para todos los estudiantes de la Universidad que recibieron la vacuna Moderna, de acuerdo a la calendarización publicada; los estudiantes que recibieron otra vacuna deberán seguir las instrucciones correspondientes.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

## **3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**

### **3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto**

Informa que, a solicitud de la Organización de Estudiantes de Química Farmacéutica, OEQF, se reunió con los representantes de la misma y la Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, en la que Congreso de QF

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

#### **3.2.1 Entrega informe de Comisión de la celebración del 50 aniversario de la Escuela de Biología**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de agosto de 2021, suscrito por el M.Sc. Pedro Pardo, con el visto bueno del Doctor Sergio Melgar; en el que informa que la comisión organizó actividades de forma virtual en diferentes fechas, desde el mes de febrero al mes de agosto del presente año con la finalidad de conmemorar los 50 años de trayectoria de la Escuela de Biología y dar a conocer su importancia. Su historia, sus contribuciones científicas y el papel de los biólogos en la sociedad guatemalteca. Asimismo, se fortalecieron los vínculos entre docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo de la Escuela de Biología.

Queda un registro de la mayoría de actividades en el canal de You Tube del Museo de Historia Natural MUSHNAT-. Las cuales fueron organizadas por docentes de la Escuela de Biología y por la Organización de Estudiantes de Biología, y que, por su naturaleza, variaron desde concursos, conversatorios, entrevistas a egresados de la primera promoción, podcasts, actos culturales, homenajes entre otras actividades.

En nombre de la comisión, agradecemos el apoyo de la Junta Directiva en especial del Señor Decano quien amablemente participó en los actos protocolarios y de homenaje realizados.

#### **Junta Directiva acuerda:**

**3.2.1.1** Dar por recibido el informe de la Comisión de la celebración del 50 aniversario de la Escuela de Biología

**3.2.1.2** Felicitar al comité organizador de la celebración del 50 aniversario de la Escuela de Biología, por la excelente calidad y organización de las actividades programadas.

**3.2.1.3** Reiterar la felicitación a la Escuela de Biología por cumplir sus 50 años de excelencia académica.

#### **3.2.2 Reunión con los profesores del Área Social Humanística**

Informa que, el día miércoles 08 de septiembre de 2021, se reunió con los profesores del Área Social Humanística, quienes tienen inquietudes con respecto a los cambios de las atribuciones de los profesores al implementarse el nuevo pensum.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

**CUARTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**4.1 Solicitud nombramiento de profesor interino de la Escuela de Química Farmacéutica por renuncia**

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.386.09.2021, en fecha 02 de septiembre de 2021, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que conocimiento que, debido a la renuncia presentada por la Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar, profesor Interino 4HD de Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, según REF.EQF.385.09.2021, es necesario contar con el apoyo de un profesor interino en el desarrollo de las actividades diarias del Departamento.

Por lo anterior, se les solicita autorizar la dispensa para no convocar a concurso de selección de la plaza antes mencionada y realizar el nombramiento del Licenciado Fredy Waldemar López Valenzuela como profesor interino 4 HD, durante el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre 2021, esto en virtud; que el Licenciado López Valenzuela posee conocimiento y experiencia en los temas que se desarrollan en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, donde ha laborado anteriormente como auxiliar de cátedra. Se adjunta a la presente el expediente del Licenciado López Valenzuela y la carta de solicitud de Dra. Sully Cruz jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, el adecuado desarrollo de las actividades académicas del presente semestre y la necesidad de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

**4.1.1** Nombrar por necesidad de la Escuela de Química Farmacéutica al Licenciado Fredy Waldemar López Valenzuela, del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2021.

**4.1.2** Solicitar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Licenciado Fredy Waldemar López Valenzuela.

**QUINTO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**5.1 Solicitud de asignación de sección extemporánea, Bachiller Estuardo Palencia Catalán**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 08 de septiembre de 2021, suscrito por el Bachiller Estuardo Palencia Catalán, CUI 2575092910104, Registro académico

**ACTA No. 28-2021 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**6.**

201604181 de la carrera de Química Farmacéutica, en el que solicita asignación de sección para los cursos de cuarto ciclo, en la sección A y de cursos de Física III y Bioestadística I, ya que se informó tarde de las fechas de asignación de sección, por lo que no la realizó y no logró asignarse cursos.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Bachiller Estuardo Palencia Catalán informe académico presentado por el Departamento de Control Académico y las justificaciones presentadas por el estudiante, **acuerda**:

**5.1.1** Hacer un llamado de atención al Bachiller Estuardo Palencia Catalán, CUI 2575092910104, Registro académico 201604181 de la carrera de Química Farmacéutica, por no haber realizado la asignación de cursos en las fechas establecidas en el Calendario de Actividades del Segundo Semestre del año 2021 de la Facultad.

**5.1.2** Autorizar por única vez al Bachiller Estuardo Palencia Catalán, CUI 2575092910104, Registro académico 201604181 de la carrera de Química Farmacéutica, la asignación de sección de cuarto ciclo en la Sección A así como la asignación de los cursos de Física III y Bioestadística I para el presente semestre.

**SEXTO**

**SOLICITUD DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**6.1 LICENCIADA ANA REGINA CABRERA AYUSO** del puesto que ocupa como PROFESOR TITULAR I 3HD en la Escuela de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 78, partida presupuestal SIIF No. 4.1.06.2.12.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.0001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2021. La Licenciada Cabrera Ayuso, solicita licencia para realizar estudios del Doctorado en Ciencias de Ejercicio, Deporte y Salud de la Universidad de Arkansas.

**6.2 BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 31, partida presupuestal 4.1.06.1.02.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 07 de septiembre 2021 al 07 de octubre de 2021. **BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** solicita licencia por ascenso temporal cubrir plaza vacante de

encargado de servicios I 8HD en esta Facultad por suspensión de IGSS del titular Sr. Elfido Chacón.

**6.3 BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 12, partida presupuestal 4.1.06.1.02.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 07 de septiembre 2021 al 07 de octubre de 2021. **BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** solicita licencia por ascenso temporal cubrir plaza vacante de encargado de servicios I 8HD en esta Facultad por suspensión de IGSS del titular Sr. Elfido Chacón.

## **SÉPTIMO**

### **RENUNCIAS**

#### **7.1 Señora Olga Eugenia Garzona Bercian**

Se recibe oficio de referencia Of.No.Ref.EB.272-09-2021, en fecha 08 de septiembre de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que traslada la renuncia de la señora Olga Eugenia Garzona Bercian, a partir del 01 de septiembre de 2021, al puesto que venía desempeñando como Secretaria I 4HD en la Escuela de Biología, Plaza No. 1, partida SIIF 4.1.06.2.11.0.22 y partida SICOIN 11300060.206.00.03.00.000.002.000.022.0101.22.0000.0000, debido a que le fue confirmado el ascenso a otra plaza en esta Facultad.

El Doctor Melgar Valladares, informa que, se adjunta la renuncia de la señora Olga Eugenia Garzona Bercian, para su aceptación y realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la señora Garzona Bercian en la Escuela de Biología.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión de la señora Olga Eugenia Garzona Bercian, **acuerda:**

**7.1.1** Aceptar la renuncia de la señora Olga Eugenia Garzona Bercian de la Plaza No. 1 de Secretaria I 4HD partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.0.22 y SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.022.0101.22.0000.0000, de Secretaria I 4HD, en la Escuela de Biología, con efectos a partir del 01 de septiembre del año 2021.

**7.1.2** Agradecer a la señora Olga Eugenia Garzona Bercian, el trabajo realizado como Secretaria I 4HD, en la Escuela de Biología, el trabajo y servicio en la Escuela de Biología y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

**7.1.3** Solicitar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza No. 1 de Secretaria I 4HD en la Escuela de Biología.

**7.2 Renuncia del señor Moises Mistí Caal**

Se recibe providencia de referencia Ref.AA.KD.CECON.002-2021, en fecha 08 de septiembre de 2021, suscrito por la Licenciada Karla Fidelia de León Rodríguez, Asistente Administrativa y por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas CECON; en el que traslada la renuncia del señor Moises Mistí Caal al puesto de Guarda recursos naturales I, 08 HD, en las áreas protegidas del CECON en Petén, e informa que no tiene inconveniente en que se acepte la renuncia del trabajador.

En oficio adjunto, sin referencia de fecha 31 de agosto de 2021, el Señor Moises Misti Caal, comunica que presenta su renuncia a la Plaza No. 43 de Guarda Recursos Naturales I 8HD, de las áreas protegidas de CECON en Petén.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión del señor Moises Misti Caal, **acuerda:**

**7.2.1** Aceptar la renuncia del señor Moises Misti Caal de la Plaza No. 43 de Guarda Recursos Naturales I 8HD partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.0.11 y SICOIN 2021.11300060.603.00.13.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000, de Profesor Interino 4HD, en áreas protegidas de CECON en Petén, con efectos a partir del 01 de septiembre del año 2021.

**7.2.2** Agradecer al señor Moises Misti Caal, el trabajo realizado como Guarda Recursos Naturales I 8HD, en las áreas protegidas del CECON en Petén, el trabajo y servicio en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

**7.2.3** Solicitar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia del trabajador de la Plaza No. 43 de Guarda Recursos Naturales I 8HD, áreas protegidas de CECON en Petén.

## **OCTAVO**

### **PRUEBAS ESPECÍFICAS**

#### **8.1 Informe de actualización de Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas**

Se recibe oficio de referencia Ref. UAE.030.2021, en fecha 07 de septiembre de 2021, suscrito por la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández, Unidad de Atención al Estudiante; en el que traslada Informe de actualización de Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, para su conocimiento y efectos correspondientes.

En el informe se establece que el Test de Conocimientos Específicos de Ciencias Naturales y Exactas, es una prueba específica de medición cognitiva en las áreas de Biología, Química, Matemática y Física, que presenta los requisitos específicos para el ingreso de estudiantes preuniversitarios a cualquiera de las carreras de licenciatura que imparte la Facultad.

El instrumento está construido de acuerdo a las siguientes características: test cognitivo individual, test electrónico, aplicación en una sesión de 40 minutos y estructura de las preguntas: selección múltiple de cinco variables. Y presupone el manejo de las temáticas generales relacionadas a las áreas del currículo nacional base para la carrera de bachillerato, las capacidades básicas del pensamiento abstracto que permitan la comprensión y desarrollo de ideas relacionadas con el campo específico de las ciencias naturales; con ello se espera que pueda predecir el buen desarrollo del estudiante en las áreas propias de las carreras de licenciatura.

Para la construcción del Test de Conocimientos Específicos de Ciencias Naturales y Exactas, inicialmente se nombró la Comisión para la Actualización del Instrumento de Evaluación de Prueba Específica para la cohorte 2022, a quienes se capacitó y posteriormente realizaron los temarios y 3 formas de cuestionarios distintos.

Para la implementación del Test de Conocimientos Específicos de Ciencias Naturales y Exactas, se sugiere: a) utilizar el punteo bruto de 2.5 de valor para cada ítem, haciendo un punteo total de 100; b) obtener un resultado satisfactorio mínimo de 65 puntos y 26 ítems de respuesta correcta; c) evaluar el proceso de incorporación del test.

Se ha iniciado con el proceso de implementación, por lo cual se solicita a este órgano de dirección, indicar la forma de valoración del mismo.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta el informe presentado por la M.A. Wendy Rivera Hernández de la Unidad de Atención al Estudiante y su compromiso con la calidad

académica, **acuerda:** establecer el parámetro de satisfactorio de la Prueba conocimientos de Ciencias Naturales y Exactas de la Facultad y entrará en vigor inmediatamente, como se describe a continuación: se considera satisfactorio el resultado de la Prueba de conocimientos de Ciencias Naturales y Exactas, si se obtienen 25 respuestas correctas equivalente a 62.5 puntos totales.

## **NOVENO**

### **ACUERDOS DE PÉSAME**

#### **9.1 Acuerdo de pésame a la Bachiller Dáianah Rivká Rajél Estrada Jiménez, por el fallecimiento del señor Edgar Javier Estrada Romero**

**Junta Directiva** tomando en cuenta el reciente fallecimiento del Señor Edgar Javier Estrada Romero, padre de la Bachiller Dáianah Rivká Rajél Estrada Jiménez, estudiante de nuestra Facultad, **acuerda:** Presentar sus más sentidas muestras de condolencia a la Bachiller Dáianah Rivká Rajél Estrada Jiménez estudiante de nuestra Facultad y demás familia, por tan irreparable pérdida.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:20 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

**DECANO**

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

**VOCAL PRIMERO**

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú

**VOCAL SEGUNDO**

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera

**VOCAL TERCERO**

Br. Carmen Amalia Rodríguez Ortíz

**VOCAL CUARTO**

Br. Paola Margarita Gaitán Valladares

**VOCAL QUINTO**

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva

**SECRETARIA**